

El Procurador de los Derechos Humanos, la Fiscal General de la República y Jefa del Ministerio Público, el Contralor General de Cuentas, la Procuradora General de la Nación y el Presidente de Acción Ciudadana, a la opinión pública manifestamos:

1. Las Instituciones de control que forman parte de la Alianza Nacional por la Transparencia reafirmamos nuestro compromiso de continuar con las acciones encaminadas a erradicar la corrupción y a seguir cooperando interinstitucionalmente en el fortalecimiento de las capacidades y funciones orientadas a ese fin.
2. Con ese ánimo y teniendo en cuenta que, como consecuencia de las prácticas corruptas en la contratación estatal, que han afectado sustancialmente los derechos humanos fundamentales de la población, por este medio estamos convocando a representantes de los distintos sectores de la sociedad para conformar una instancia de análisis sobre las implicaciones de dichas prácticas ilegales, a efecto de definir las líneas de acción que debamos emprender para superar la inmovilidad que se percibe en distintas instituciones del Estado.
3. En ese marco, y con el afán de que las investigaciones de esos actos ilícitos sean efectivamente dirigidas a quienes en ellas han incurrido, la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) en apoyo al Ministerio Público, es y ha sido un aliado estratégico en el éxito alcanzado hasta hoy, en el desmantelamiento de redes político-económicas que han provocado el debilitamiento institucional y la precaria prestación de servicios básicos a la población.
4. Reconocemos en Iván Velásquez, un profesional íntegro y capaz que ha sabido conducir la Comisión a su cargo, demostrando resultados contundentes que hablan por sí mismos, por ello respaldamos su continuidad al frente de dicha Comisión.
5. El Estado tiene por mandato constitucional el fin supremo de la realización del bien común, por ello, estamos comprometidos en desarrollar y proponer herramientas y soluciones prácticas, legales y administrativas, en un contexto de armonía institucional con acompañamiento especializado en temas de transparencia de la sociedad civil, que contribuya al desarrollo del país mediante la construcción de una plataforma estable en el combate a la corrupción en Guatemala.

6. Próximamente anunciaremos y presentaremos a las instancias correspondientes una propuesta de medidas que apoyen y agilicen la gestión y ejecución de los recursos públicos en todos los ámbitos, enmarcadas en modelos prácticos de integridad que devuelvan la confianza a la sociedad guatemalteca del quehacer gubernamental y empresarial.
7. Estamos convencidos que el aprovechamiento de las capacidades institucionales debiera ser el denominador común para la mejora continua de la gestión pública y evitar el distanciamiento entre las instituciones que le apuestan al tema de la transparencia, pues esto lo único que provoca es la desesperanza permanente de los guatemaltecos y la desatención de sus más ingentes necesidades.

Guatemala, 24 de agosto de 2017.